



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-423-CM16
RENOVACION DE CERTIFICADO DE FIRMA
ELECTRONICA

DECRETO EXENTO N° 2329

Vallenar 10 de Agosto de 2016.-

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 329 de fecha 7 de Julio de 2016 de Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1130 de fecha 5 de Agosto de 2016 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra por Convenio Marco N° 2322-423-CM16 Renovación de Certificado de Firma Electrónica a Empresa E Sign S A Rut 99.551.740-K por la suma de US\$47.60.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-12-005-000-000 "Derechos y tasas" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-